

“LA VOZ DE SORIA” EN LA PROVINCIA

El concurso del Burgo y el fomento de la ganadería vacuna

Interesantísimas conferencias

El Concurso de ganados recientemente celebrado en el Burgo de Osma ha sido, desde luego, el más importante de los celebrados con mayor o menor solemnidad en la provincia de Soria.

Y su importancia no ha estribado en la cantidad y calidad de ejemplares presentados, puesto que al de Soria, celebrado hace cuatro años, concurren más cabezas y mejores, sino en la orientación, en las normas dadas por el Jurado al premiar lo que estimó conveniente y útil y al desestimar lo que consideró perjudicial.

Al dejar desiertas varias secciones y doblar los premios en otras, daba a entender el criterio de estricta justicia en que basaba sus decisiones y el fin progresivo que perseguía.

El objeto principal de este concurso, según dijo su iniciador y orientador el competente y entusiasta Ingeniero agrónomo don Leopoldo Rídruejo, era el de fomentar y mejorar la ganadería vacuna en las vegas del Duero y del Uero.

Y fueron tan claras las razones, tan potentes los fundamentos de su proyecto, que al finalizar el concurso, se compraron en aquella villa seis o siete vacas suizas al señor Torroba, y el Ayuntamiento adquirió para toro semental un magnífico novillo de pura sangre Schwytz con que mejorar la vacada.

El entusiasmo de los ganaderos, iba en aumento conforme se iban percatando de la importancia de la cruce, y lo que todavía es más alentador, esperan con avidez las enseñanzas técnicas adecuadas al mejoramiento de sus cultivos.

Existe en el pueblo español, indudablemente, una gran apatía y una rutina retardataria, pero en el fondo, arde oculto por las cenizas de la ignorancia, la suspicacia y la envidia, un rescoldo puro de querer vivir, de querer progresar.

Hacen falta los hombres de inteligencia y corazón, que se acerquen con religioso respeto y cariño al pueblo, al ignorante y sin lastimar su dignidad, sin herir su desconfianza y sin suscitar celos les muestren la verdad desnuda a la luz del sol.

Hacen falta los nuevos redentores que con pureza de alma se acerquen al cuerpo, no muerto sino dormido, del pueblo español y le hagan resucitar, como a nuevo Lázaro, al conjuro de la verdad y del amor.

La Junta provincial de ganaderos ha despertado en la zona del Burgo, raudales de esperanza, que serán fuentes de indudable riqueza material y moral.

El progreso pecuario de las vegas del Duero y del Uero está en marcha, dentro de tres o cuatro años, no más, la ganadería estará transformada.

Es menester seguir esta peregrinación y apostolado de progreso por toda la provincia. Es menester, en estos tiempos críticos de renovación, predicar la Buena Nueva de la verdad al agricultor y al ganadero para que dupliquen su producción, medio el más eficaz y positivo de defender sus intereses, y su prosperidad.

El Burgo de Osma ha dado un elocuente ejemplo de progreso.

Es necesario seguir el mismo camino.

¡Adelante!

LAS CONFERENCIAS

Durante los días del Concurso de Burgo de Osma se han dado unas cuantas conferencias que por considerarse de un extraordinario interés para los ganaderos de la provincia publicaremos con toda extensión.

Sentimos no poder incluir hoy, por falta de espacio, la dada por el Inspector de Higiene y Sanidad pecuaria señor Arceñiga, de el día 12, primera de la serie y que versó sobre «La alimentación racional del ganado», pero en breve la publicaremos.

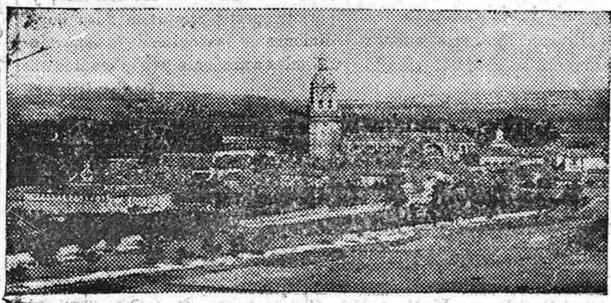
El sábado 13 a las nueve y media de la noche tuvo lugar en el mismo Teatro principal la conferencia del excelentísimo señor don Salvador Castelló, Director de la Real Granja agrícola de Arenys de Mar sobre «La cría y explotación de la gallina» ilustrada con interesante y bonita película.

Como fué de sumo interés

y seguramente que ha de gustar conocerla con detalle la publicaremos en el próximo número.

En números sucesivos publicaremos algunas fotografías de los ejemplares premiados.

Ovejas de vientre, ciento cincuenta, se venden. Informarán en esta Administración.



Vista general de BURGO DE OSMA

Conferencia de D. Leopoldo Rídruejo.

El Sábado por la tarde y en el mismo local dió su conferencia el competente Ingeniero Jefe del Servicio agrónomo provincial y Secretario de la Junta provincial de ganaderos D. Leopoldo Rídruejo, que previa presentación del señor Alcalde pasó a exponer el tema de su conferencia.

El apoyo del Burgo.

Siento, dijo verdadero gusto en hablar en la ocasión presente y con motivo de este Concurso, pues estoy encariñado con su organización,



D. Pedro Andrés, nuevo Alcalde, que ha llevado a cabo con feliz éxito el Concurso del Burgo.

zación, como Secretario de la Junta de ganaderos.

Dedica sentidos, y justos elogios a los concejales del Burgo, lo mismo a los salientes que a los entrantes, recordando el texto del Real Decreto disolviendo a los Ayuntamientos en el que se hacían solvedades excepcionales reconociendo la buena administración y régimen de algunos, pero que por ser medida general la disolución no podían tenerse en cuenta.

Pues bien, una de esas pocas excepciones laudables era el Ayuntamiento saliente de esta Villa, por su actividad, entusiasmo y honradéz.

Afortunadamente el Ayuntamiento que le ha sustituido tiene las mismas virtudes y la obra iniciada y preparada en relación con este Concurso por el Alcalde y los concejales salientes ha tenido

feliz remate con la activa y acertada gestión del Alcalde y de los concejales recientemente nombrados.

Es tanto más meritoria esta obra cuanto que no es una cosa de aparato, de visualidad y de una aparente permanencia, sino que esta empresa de mejorar la ganadería, como la de impulsar la enseñanza son gestiones de poco lucimiento pero de mucha eficacia.

Todo ha sido y será obra de la voluntad; donde hay una voluntad hay un camino. Contamos con la voluntad y con la razón, para conseguir el fomento y la mejora del ganado vacuno en las vegas del Duero y del Uero y luchando con voluntad y con acierto, se conseguirá lo que nos proponemos.

Habrà seguramente obstáculos; la rutina, la inutilidad y la envidia saldrán al paso pero serán vencidas.

Las normas de un concurso.

Espongamos pues, en breves palabras, el objeto del Concurso. Un concurso de ganados no es una simple reunión de ganados, ni una serie de festejos a celebrar con este motivo. Un concurso de ganados debe ser una orientación para el fomento ganadero de una región, sentando las normas para que ese fomento sea llevado a término.

Un concurso de espigas o semilla debe señalar el trigo que se debe sembrar; un concurso de maquinaria resolverá, aquellas que se den aplicar a ciertos cultivos en ciertas regiones y un concurso de ganados debe enseñar el ganado que es conveniente y económico sostener.

Salvo mi modesta personalidad, añade, el Jurado lo componen las personas más competentes que se ha podido buscar, y este Jurado tiene como norma, enseñar una pauta, indicar un camino, de la manera que puede hacerlo, otorgando premios a unos ganados y negándose los a otros.

Por eso es perjudicial la blandura en los fallos para dejar a todo el mundo contento, el prodigar los premios sin razón es sembrar una mala semilla.

Nosotros estamos dispuestos desde pedir 4.000 pesetas más para premios si realmente se merecen, hasta dejar sin premio a todos los ganados que se presenten si no son dignos de ello.

Objeto del concurso.

A la Junta provincial de ganaderos le sorprendió y sorprende que la clase de ganado vacuno en la provincia de Soria sea casi igual en toda ella a pesar de sus diferentes terrenos y cultivos, con la sola excepción de muy pequeñas comarcas como la de Valdeavellano y Vinuesa.

En el caso particular del Burgo ocurría preguntar ¿qué se hacía de las materias forrajeras de tanto regadío? ¿qué ganado las consumía?

El importante mercado de cerdos de Burgo de Osma daba en parte la solución; el cerdo pues los consumía, pero ¿por qué?

Menos tocino y más leche.

Antiguamente se bebía muy poca leche y se comía muy poco tocino. Había gente que casi había probado la leche.

Pero en las ciudades poco a poco se va bebiendo cada vez más leche y se va comiendo menos cerdo, y en los pueblos comienza a suceder lo mismo. Sobra tocino y falta leche.

La solución es fácil suprimir ganado de cerda y aumentar vacuno.

Más forrajes.

La alternativa de cultivos que se sigue en la vega del Burgo es errónea, pues sin una intensa producción de forrajes no puede haber buena rotación de cultivos de regadío ni de secano.

La alfalfa y el trebol deben figurar en la alternativa de regadío y la esparceta y la beza en el secano.

Con estas plantas la vaca tiene un fácil alimento y además a mayor cantidad de ganado vacuno más estiércol y más producción en las tierras bien abonadas.

El estiércol falta en la vega del Burgo como falta en Gómara.

Falta en general una buena orientación en los cultivos del Burgo.

La elección del ganado.

Conocida la necesidad de fomentar y mejorar la ganadería vacuna del Burgo es necesario pensar qué clase de ganado vacuno conviene explotar, y teniendo en cuenta la continua demanda de leche y la tendencia que se nota ya observando la vacada actual, se comprenderán que tienen que ser lecheras.

Pero como una raza lechera requiere excesivos cuidados y riegos, proponemos el ganado de aptitud mixta de leche, trabajo y carne, ensayado ya en la provincia sobre todo en Valdeavellano.

Es siempre un intento delicado el de los cruzamientos, pero en el caso que nos ocupa ya se llevan veinte años de experiencia en Valdeavellano y Vinuesa.

A don Felipe Torroba y a su hijo don Juan Manuel se deben estos ensayos.

Cruzaron repetidas veces las vacas del país con raza Durhan y con la del Burgo de Avila pero desistieron en estos cruces que fueron perjudiciales, adoptando con gran éxito el cruce de la raza

del país con la Schwytz o suiza que es la que recomendamos por reunir la cruz de las tres aptitudes de leche, trabajo y carne y resultar un ganado más resistente y más rústico.

Teniendo en cuenta esto se establecerá una parada en el Burgo con un semental de pura raza suiza para con-



D. Emilio del Amo, Alcalde saliente del Burgo de Osma, iniciador de los trabajos del Concurso.

seguir este tipo de ganado, y además se regulará el régimen de la vacada.

En estas razones se ha fundado el Jurado al establecer unas secciones especiales para esta clase de ganado de mixta aptitud, con el fin de que los ganaderos del Burgo sigan ese camino que es el que más conviene a sus intereses, con el deliberado propósito de favorecer su fomento y difusión

Agricultura y ganadería

El actual Concurso tiende a mejorar no sólo la ganadería de las vegas del Duero y del Uero sino también a modificar, en parte, y a fomentar su agricultura, con mas estiércol y con otras alternativas de cultivo más económicas.

El agricultor debe ser también ganadero pues la agricultura y la ganadería se complementan.

Aunque parezca mentira el Burgo de Osma puede llegar a ser, en breve plazo otro Valdeavellano, con sus buenas vacas y establecer con fundamentos hasta lucrativas industrias lácteas.

Es menester apoyar este plan. Se oirá a todo el que lo combata, rogando enojarlo a todo el que tenga algo que oponer acuda a la Prensa o a las corporaciones u oficinas a exponer las razones y motivos de su oposición.

Seguros estamos de que así, pronto se transformará la ganadería del Burgo y nuevas fuentes de riqueza brotarán de estas tierras fecundas y privilegiadas.

Grandes aplausos prestaron al conferenciante.

**

Conferencia del señor Santacruz

Motivos de su intervención

Como a los demás oradores el señor Alcalde presenta al conferenciante.

Comienza D. Santiago Gómez Santacruz por explicar el por qué está en aquel lugar a que ha sido requerido: por amor al pueblo en primer lugar, porque del pueblo, vengo, dice, porque mis padres fueron labradores y por que a labradores y ganaderos había que hablar para estimularles a seguir los consejos y las instrucciones que las personas técnicas y peritas les han marcado.

Como sacerdote también está justificada mi presencia aquí, pues es necesario saber, que no sólo se trata de aumentar la riqueza material con estos progresos, lo que sería despreciable, sino que es preciso recordar en todo momento que la riqueza material bien usada hace a los hombres dignos, buenos y morales y el afán desordenado del dinero los hace crueles con sus semejantes, indignos de Dios y de los hombres.

Dedicar un elocuente elogio a los organizadores del concurso, al Ayuntamiento saliente y al actual y a los particulares y organismos que han colaborado en esta empresa.

La propia conquista

Esta obra silenciosa y modesta que aquí se está llevando a cabo con el fin de fomentar la ganadería vacuna y de mejorarla, a la vez que intentar la explotación de las tierras con un plan más remunerador, es una obra eminentemente patriótica, pues no se trata de otra cosa que la emprender el desdoblamiento y la conquista del suelo español, olvidado y abandonado a la ignorancia y a la desidia para que rinda los frutos que debe rendir.

Labor esta, tan grande o más como la que llevaron a cabo nuestros héroes antepasados descubriendo y conquistando mundos nuevos para la civilización universal.

Hace una alusión a los acontecimientos actuales, a momentos presentes, en que la atmósfera del Estado aparece tan límpida, despejada y pura como después de una tormenta, y hace votos porque los elementos directores representados en aquel lugar por el Sr. Gobernador Civil-Militar, lleven a feliz término la generosa empresa que han cargado sobre sus hombros.

La enseñanza es progreso.

La regeneración, dice, está en la enseñanza, en la enseñanza en todas sus manifestaciones, y este Concurso ha sido una escuela y una enseñanza cuajadas de promesas.

Las decisiones del Jurado han encerrado dos clases de enseñanza dignas de ser tomadas en cuenta.

Primera: una enseñanza científica y práctica, indicando a los ganaderos la clase de animal que deben sostener, de tal manera que los ganaderos premiados se irán satisfichos de su acierto y los no premiados podrán considerar que en sus manos tienen también el hacer lo mismo que han hecho los más afortunados.

Segunda enseñanza: una enseñanza moral de justicia

y de rectitud, al no atender a otro fin que al justo y bueno que se habían propuesto, dejando desierto, en justicia, los premios que nadie se merecía.

El Jurado educador.

El fallo del Jurado se ha ajustado a las normas más beneficiosas para el fomento de la ganadería en la provincia.

Así los fallos han sido instructivos y educativos. La zona de Burgo de Osma está llamada a ser tan productora de ganado como lo es de productos agrícolas, para eso hace falta que tanto en sus regadíos como en el secano cultiven abundantes forrajes.

No se ven por estas tierras, las manchas de verde esmeralda que esmaltan los campos de secano de Gómara y Agreda con la nutritiva esparceta.

Es necesario cultivar menos y utilizar mejor.

Hoy sólo una norma siguen los labradores sorianos, la rutina, la rutina y la rutina.

La feria del Burgo.

¿Por qué no crear en el Burgo de Osma una feria como la de Soria, como la de Almazán? A udén a estas ferias valencianas, aragonesas, navarros a comprar reses que luego engordan con los reses de sus huertas.

Por qué no hacer lo mismo en la zona del Burgo, aumentando la ganadería vacuna de aptitud mixta? Se encontraría en ella un auxiliar para el trabajo, una caja de ahorros que fuera almacenando carne que es lo mismo que almacenar dinero y una fuente de leche nutritiva y sana para la alimentación de la familia.

Juan M. Torroba.

Por fortuna, dentro de la provincia hay ejemplos de este tipo completo de ganado vacuno, que ha conseguido D. Juan Manuel Torroba con la cruce de ganado del país con el suizo de pura sangre.

El Vizconde de Eza

Hace ya algunos años estableció el Vizconde de Eza unos premios en la feria de Soria a los mejores toros sementales y al poco tiempo se pudo notar en los pueblos los beneficios de elegir un buen semental y de cuidarlo racionalmente, pues hubo pueblo que tenía 180 terneros hijos de un magafífo semental que valieron cada uno término medio 50 pesetas más por tener tal padre y por esta razón ingresaron en el pueblo cerca de 2.000 duros más por haber tenido un buen semental.

Asociación.

Para la compra de toro, para el régimen de vida de las vacas etc. se necesita unión, asociación. Con la asociación se compra el toro con facilidad, sin dinero, acudiendo al crédito, que se gana no solo pidiendo sino ahorrrando.

Por la asociación se prohíbe la permanencia de los novillos en la vacada, que perjudican los intereses de los propietarios de las vacas, y la Asociación es el instrumento que todo lo mueve y todo lo consigue.

Si hay voluntad de progreso, es necesario aunar las voluntades individuales en una, para ser más fuertes dejando a un lado los egoísmos, los intereses contrapuestos sino se consigue esta unión para el progreso se seguirán reinando en el suelo castellano las plantas maldi-

tas de la pereza, de la envidia y de la ignorancia que ahogan y merchan las raíces del progreso. Grandes aplausos.

D. Juan Manuel Torroba

El homensaje rendido el domingo último, por el Jurado del Concurso de ganados del Burgo a don Juan Manuel Torroba, otorgándole el premio de honor, la copa de la Diputación provincial, fué la consagración de una larga y penosa labor de intentos y de ensayos llevada a cabo por don Felipe Torroba y luego por su hijo don Juan Manuel, en Vinuesa.

Hace más de veinte años que la afición y el conocimiento de las cuestiones ganaderas llevaron a don Felipe Torroba a hacer algunos ensayos para mejorar el tipo de ganado del país y a este efecto, cruzó las magníficas vacas pinariegas con toros de la raza Durhan y luego con los del Barco de Avila, pero estos ensayos llevados ya en gran parte a cabo, después de la muerte de don Felipe, por su hijo don Juan Manuel, no dieron los resultados satisfactorios.

Ensayó últimamente don Juan Manuel Torroba otro cruzamiento, el de la vaca del país con toro Schwytz y entonces logró el ideal apetecido de una raza de aptitud mixta para trabajo, para leche y para carne, con la ventaja de la gran rusticidad y resistencia que le prestaba al nuevo tipo la parte del país que en él entraba.

Comprendiendo la Junta provincial de ganaderos que estas normas eran las más adecuadas y prácticas para la mejora del ganado vacuno en la provincia, organizó el Concurso de Burgo de Osma con el fin principal de llevar a aquella zona susceptible de una gran producción de forrajes este tipo de ganado, el más adecuado para aquella región.

El éxito no ha podido ser más alagüeño. El lote presentado fuera de concurso por el señor Torroba, llamó poderosamente la atención, y los ganaderos del Burgo han adquirido casi todas sus reses.

El premio de honor otorgado por el Jurado y la demanda de este tipo de ganado viene a ser al cabo de tantos años de trabajo y de esfuerzos, la coronación de la obra de los señores Torroba y a la vez constituye el primer paso firme dado hacia el mejoramiento de la ganadería soriana en las zonas más adecuadas a este progreso.

Una carta recibida por el Secretario del Jurado de don Juan Manuel Torroba dándole las gracias por el honor de que ha sido objeto, ofrece incondicional y generosamente su ganado para llevar a cabo en cualquier punto de la provincia las exposiciones, montas y explicaciones que sean necesarias.

Felicitemos cordialmente al señor Torroba por el éxito que han logrado sus inteligentes trabajos y a la vez por su noble y patriótico ofrecimiento.

DOCTOR GAYA

Trastornos del embarazo. Partos difíciles.—Enfermedades de la mujer. Plaza del Vergel, 3 primer derecho Soria.

LETRAS DE MUJER

La descortesía de Ellos.

Nuestras amigas se quejan constantemente; nuestras amigas, se lamentan; los hombres son cada día menos galantes con nosotras.

Y efectivamente, desde hace algunos años, parece que los hombres van olvidando aquellas normas caballerescas que hacían guardar a la mujer toda una serie de pequeñas consideraciones en las que se asentaba la galantería.

Se nos cedia la derecha en los encuentros callejeros, se nos guardaba la acera en los paseos, se nos entregaba el asiento en el tranvía... Cuando entramos en el salón de un Casino, los hombres, se descubrían respetuosos, cesaban en sus juegos y nos ofrecían el sitio mejor... Todo eran consideraciones para nosotras, débiles mujeres.

Los hombres, son ahora cada vez un poco más groseros, pero es sin duda porque se han apercebido de que nosotras las mujeres, somos ya cada vez un poco más fuertes. Su galantería de antes, era un producto de nuestra debilidad: nos miraban como seres dignos de protección, individualidades inferiores dignas de lástima y objetos de favor. Pero ahora, todo se ha transformado.

La mujer del siglo XIX, se encerraba en su casa, hacia crochet, y esperaba al varón que la redimiera de la tutela familiar para hacerla ingresar en la nueva tutela. En nuestros días, la mujer bulle en todas las actividades de la vida, estudia, trabaja no se resigna a ser la compañera del hombre sino que aspira a ser un coadyuvante; no quiere limitarse a ser la madre orgánica de los hijos; sino que pretende también ser la madre espiritual; no se conforma enfín con el papel pasivo que el hombre ya le había encomendado, sino que actúa en todas las esferas. La mujer se abre un nuevo camino, hace la competencia al hombre, y concurre con él al desempeño de los cargos públicos, de los empleos y de las funciones de la vida social.

En los deportes lucha ya con el hombre mano a mano; en el baile, prescinde del ceremonioso minué y se cobija en las modernas danzas varoniles... hasta en las salas de juego pone en ridículo la tan decantada supremacía del varón...

¿Como puede triunfar la galantería en un régimen tal? El hombre, es ahora menos galante, porque nos considera menos despreciables, menos dignas de protección, más iguales a él. La galantería, es producto de un sentimiento de piedad. El hombre es menos galante, porque empieza a no conceder nos más de lo que concede a los demás hombres: su galantería se trueca pues, en cortés simple, la cortés del compañero.

No; no me molesta a mí eso, no debe molestarnos este cambio. Yo os saludo con un poco de galantes, simplemente cortés. Os saludo porque es vuestro triunfo el que me alegra.

Elzsa G. de la Par.

La Justicia Militar

El fiscal pide pena de muerte para el comandante Alzugaray

MADRID.—Anteayer por la mañana, comenzó en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la causa instruida contra el Comandante de Ingenieros señor Alzugaray, a quien se le acusa de lo siguiente.

Al iniciarse la retirada de Annual, se confió al señor Alzugaray el mando de las fuerzas que habían de iniciar la marcha hacia Ben-Tieb, para reunirse después con el grueso de la columna del general Navarro, y darle cuenta de que manera se había efectuado la retirada.

ADOLFO ALVAREZ, MEDICO-OCULISTA

Permanecerá en Soria todo el mes de Octubre PARADOR DEL FERIAI

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, Calle de la Constitución 6 pial, el Médico-oculista DON PABLO ALVARADO.

El señor Alzugaray no se cuidó de cumplir la orden inmediatamente, y marchó con cuatro Compañías de Ingenieros a Ben-Tieb y luego a Izumar, donde las dejó, dirigiéndose a Monte Arruit en busca del general Navarro. Le transmitió el encargo que había recibido del general Silvestre, y en vez de volver a Ben-Tieb, a tomar el mando de las tropas que había dejado en aquella posición, se dirigió a la plaza y llegó sin novedad a Melilla.

El fiscal, los calificó de constitutivos de un delito grave de abandono de fuerzas ante el enemigo, y pidió para el procesado la pena de muerte, con la accesorias, en caso de indulto, de cadena perpetua.

Asimismo apreció otro delito de negligencia, por el que pide la pena de seis años de prisión mayor, con pérdida de la carrera. Como recordarán nuestros lectores dicho Comandante se fugó del fuerte de María Cristina, en Melilla, donde estaba recluido.



A casarse repican

Con permiso del Director de este periódico y de algunos Redactores que todavía permanecen solteros, me permito indicar al Directorio Militar la conveniencia de publicar rápidamente un decreto sensacional, que sin ocasionar ningún perjuicio proporcionaría inmensos beneficios al Estado y a los desventurados padres de familia que tienen seis u ocho hijas casaderas.

Me refiero a la imperiosa necesidad de establecer lo antes posible un impuesto a todos los solteros o viudos sin descendencia, que pudiendo contraer legítimas nupcias, permanecen fríos e impasibles ante las suplicas miradas de esos ejércitos de mujercitas más o menos jamonas.

Resulta verdaderamente intolerable que existan actualmente en cada población cincuenta o sesenta pollos con espolones y algunos viudos sin bigote, mientras un centenar de jovencitas provincianas se pasan la vida suspirando y rezando al serafico San Antonio.

A todo pollo, por tierno o perfumado que sea, al cumplir la impropriable edad de veintiseis años, debe obligársele a contraer matrimonio en un plazo máximo de nueve meses y en caso contrario establezcase un impuesto para que los perseguidos abonen una suma con arreglo al jornal, sueldo o renta que disfruten, o recárgueseles la cédula personal de un modo preporcional.

Quedan excluidos totalmente los pollitos que se dan polvos, los que hayan sido premiados en algún concurso de fecos y los abogados que hayan cumplido ocho lustros.

No dudo que las autoridades locales estudiarán mi proposición transmitiéndola después al Gobierno, pues con ello impediremos que los solterones continuen indiferentes ante la dulzura del matrimonio, y por otra parte, recibiremos las bendiciones de esa legión de jamonas de miradas soñadoras y suplicantes...

Francisco Soria.

MERCADOS

(De nuestros Corresponsales)

Soria.

Con gran animación se celebró ayer jueves el mercado semanal registrándose los siguientes precios. Trigo (fanega) 17 pesetas, centeno, 14; cebada ladilla, 12; idem caballar, 10,50; avena, 8; yeros 18; lentejas pardas, 17; docena de huevos, 2,50. El mercado animado pero los compradores algo retraídos.

Baraona

Trigo (fanega) 17 pesetas; cebada, 10,50; centeno, 15; avena, 7,50 yeros, 14; guijas, 15; arroba de patatas 2 y docena de huevos, 3. Tendencia del mercado, sostenido. El estado del campo es satisfactorio, presentando buen aspecto lo que hay sembrado. El ganado lanar está gordo, haciéndose algunas ventas a buen precio.

Burgo de Osma

Trigo (fanega) 17,25; cebada, 13,25; centeno, 13,50; avena, 8,75; yeros, 16,50; alubias blancas, 40; idem encarnadas, 43; arroba de patatas, 2,25; docena de huevos, 2,50; vino del país, 0,60 litro. El estado del campo es bueno.—Tendencia del mercado. Sostenido.

Rioseco

Trigo (fanega) 17,80; cebada, 13; centeno, 13,50; avena, 9; guijas, 14; arroba de patatas, 2,25; docena de huevos, 2,75. Tendencia del mercado. Sostenido. El estado del campo es bueno, habiendo comenzado ya la siembra de cereales y la recolección de las patatas que parece será escasa debido a la gran sequía de estos últimos meses.

Arcos de Jalón

Trigo (fanega) 17,50; cebada, 13,50; centeno, 15; algarrebas, 30; arroba de patatas, 2,75. Tendencia del mercado.—Sostenido. El estado de los campos es satisfactorio.

Langa de Duero.

Trigo (fanega) 17; cebada, 12; centeno, 12,75; avena, 10; arroba de patatas, 3; docena de huevos, 2,50; arroba de tocino, 30; kilo de carnero, 2,70. Tendencia del mercado.—Baja. Las líneas sembradas en la segunda quincena de Septiembre, ofrecen un aspecto prometedor por su buen nacimiento. El temporal de borrasca lluvia que se ha presentado, hará que nazca bien lo últimamente sembrado con exiguo tempo y permitirá terminar la siembra en buenas condiciones, si continúa por algún día más.

Berlanga de Duero.

Trigo (fanega) 17,25 pesetas; cebada, 12,50; centeno, 13,50; avena, 9,50; vino tinto (arroba) 6 pesetas. Tendencia del mercado.—Sostenido. Actualmente se verifican las operaciones de la vendimia, habiendo sido la cosecha algo escasa.

Digestión sin dolor.

El dolor de estómago se debe en los dispépsicos por hiperclorhidria a un exceso de acidez estomacal, por eso cuando se toma bicarbonato o magnesia, que neutralizan esta acidez hacen cesar el dolor... pero la dispepsia no solo persiste sino que cada día se acentúa más con este tratamiento. El sabio Doctor Roly ha tenido la fortuna de encontrar el medicamento preciso, que a más de quitar el dolor gástrico, normaliza la secreción ácida; por eso su palabra MAGNESIA «R. LY» FOSFO SILICIADA ES LA UNICA QUE CURA RADICALMENTE LA HIPERCLORHIDRIA y como consecuencia todas las enfermedades y desarreglos de los órganos digestivos. Se encuentra en todas las farmacias.

ESULTOR-MARMOLISTA

CANDIDO D. APARICIO

Talleres: Valverde, 6 Madrid

CASA FUNDADA EL AÑO 1886.

Especialidad en trabajos para monumentos como lo acreditan los muchos colocados en Soria y sus pueblos. Pidan presupuestos para toda clase de trabajos en mármoles, del país y extranjeros y piedras de granito pulimentado. Palquería de Vicente Alcázar, Soria. Portales del Colledo, 84 Soria.

NOTICIAS

También las Diputaciones
Ni son todos los que es-
tán, ni están todos los
que son

MADRID.—El martes último celebró sesión la Diputación Provincial de Madrid.

Se dió cuenta de un informe del comandante de Infantería Sr. Comandante, encargado por el Director de inspeccionar los servicios de la Casa de la Maternidad.

Se leyó una carta del médico D. Francisco Huertas, del hospital destinado a observación de los supuestos dementes.

Se dió en esta carta que ninguno de los enfermos sometidos a observación y que han sido tratados por él, da muestras siquiera equívocas de tener perturbadas las facultades mentales.

Asimismo se dice que en el Manicomio de Cienpozuelos se encuentra recluido, desde hace algunos años, un tal Verdagner, que ni es demente ni maniático.

Parece ser que fué recluido por su propia voluntad y por consejos de familia para librarse de la acción de la Justicia, pues está sujeto a proceso.

El presidente de la Diputación ha quedado en comunicar todo esto al gobernador y al presidente del Directorio.

De los pueblos.

La Fiesta de la Raza en la Provincia

SAN PEDRO MANRIQUE.—Se ha celebrado en esta villa la «Fiesta de la Raza», con toda solemnidad y entusiasmo.

Hubo una procesión cívica en la que formaron los niños de las Escuelas, con sus banderas, las autoridades y un numeroso público.

En la Escuela nacional de niños, se pronunciaron elocuentes discursos por las autoridades y maestros, desbordándose el entusiasmo en el público al hablar de América, especialmente en las gentes que tienen familias allende los mares.

El virtuoso párroco D. Manuel González, habló elocuentemente de la influencia de la religión en el descubrimiento de América, recordando al padre Marchena, protector del elevado espíritu de Colón.

D. Constantino S. Indiano culto maestro nacional habló también de las fatigas que pasó Colón navegando por los mares hasta llegar al monumento de que uno de los pilotos gritara: «¡Tierra!»

Don Dionisio Rivera, competente maestro nacional que recientemente fué nombrado para una de las Escuelas de esta villa, también habló con gran acierto de la colosal obra de Colón, D.ª Juanita Palacios digna profesora de las niñas también cooperó al acto. El culto médico don Antonio Delso, el cabo de la Guardia Civil y demás autoridades asistieron a dar realce a la fiesta, terminando en la mayor cordialidad y entusiasmo.

El Corresponsal.



“IDEAL”
La más grande maravilla que vieron los siglos en máquinas de escribir.
Primera a alta precisión y funcionamiento cronométrico.
No comprar sin conocerla antes.
Ventas a pequeños plazos mensuales.
DELEGADO EXCLUSIVO PARA ESPAÑA
Otto Streitberger
Apartado de Correos, 335.—Barcelona

Bando de la Alcaldía.—El digno Alcalde de esta ciudad, don Eloy Sanz Villa, ha publicado un bando, en el que, después de saludar al vecindario, recuerda al mismo el cumplimiento exacto de las órdenes emanadas de la Alcaldía y recaba el auxilio de todos los vecinos para el desempeño de su misión.

Nos parece oportuna la publicación de este bando; por nuestra parte, nos ofrecemos, en la esfera modesta de nuestra actividad, a la primera autoridad local.

El primer comentario que hacemos a su gestión, es encomiar las medidas dictadas recientemente. Siga, Sr. Alcalde por el camino que se ha trazado; en él encontrará algunas asperezas, pero también, y esto es lo importante, el aplauso y la gratitud de Soria.

Escuela de Artes y Oficios.—Según nota facilitada por el Director de dicha Escuela, don Mariano Vicén, los alumnos de ambos sexos matriculados en el presente curso, son los siguientes: Aritmético, Geometría y Elementos de construcción, 74; Mecánica, Física y Química, 10; Gramática y Caligrafía, 68; Dibujo, 70; Carpintería, 11; Modelado, 6; Labores, 40.

Ventorro.—Se vende, se arrienda o se trasaca, una casa-ventorro titulado «Francés» situado en la carretera de Madrid a dos kilómetros de Soria, reuniendo condiciones para todo. Para más detalles consultar con el dueño de dicho ventorro. 1-5

Inauguración de una Capilla.—Ayer por la mañana se verificó la solemne inauguración de la Capilla del Sagrado Corazón de Jesús, en el Colegio de las Hermanas de la Caridad de Soria.

La Capilla que es bastante capaz, artística y bonita, ostenta en su preciso camarín la Virgen Milagrosa y a uno y otro lado del altar la imagen del Sagrado Corazón, San José y San Visent.

La función religiosa ha resultado solemnisima con asistencia expresa del Ilmo. Prelado de la Diócesis, que llegó anteayer por la tarde de Borgo de Osma, el señor Gobernador Civil de la provincia, el Alcalde de la capital, el Presidente de la Diputación, varios señores Concejales y muy numeroso público.

La misa ha sido celebrada por el ilustre Abad de la Colegiata y la oración sagrada ha sido dicha con gran elocuencia por el Padre franciscano Julio Eguiluz que ha sido después muy felicitado.

La Capilla de música, de la Colegiata ha tocado con la maestría en ella reconocida y se ha cantado finalmente el Te Deum.

Las Hermanas de la Caridad han recibido enhorabuena muy expresivas por haber llegado tan felizmente a término de obra.

Por la tarde tuvo lugar el Santo Rosario, predicando el Abad de la Colegiata D. Santiago Gómez Santacruz.

Felicitamos cordialmente a las Hermanas de la Caridad y agradecemos la atenta invitación que nos hicieron para asistir a tan solemne acto.

Tribunales.—Sentencias.—En la causa seguida contra Hilario Galgo Nañiz, por delito de robo se ha dictado sentencia, condenan-

do al procesado a la pena de dos años, once meses y onces días de prisión correccional, costas e indemnización.

—También se ha dictado sentencia en la causa seguida contra Antonia González Pueblos, por delito de estafa, condenándola a la pena de dos meses y un día de estricto mayor, costas e indemnización.

Otro nuevo ferrocarril.—Según rumores se tiene actualmente en estudio la construcción de un nuevo ferrocarril eléctrico de Jerez de la Frontera a Pamplona con estación, parada y fonda en Soria, con el propósito de comenzar varias explotaciones mineras.

Este es el proyecto ferroviario número cinco y Dios quiera que no se organice ninguna Comisión gestora, pues no estamos para gastos.

Funerales.—El lunes, día 22, se celebraban en la Iglesia de la Mayor funerales por D. Damián Balsa. La hora señalada es la de las diez de la mañana. Dadas las simpatías con que contaba el finado en Soria, suponemos que esa manifestación de duelo estará muy concurrida.

Fallecimiento.—Ayer dejó de existir en esta ciudad la bondadosa señora doña Hilaria Monedero de Pablo, esposa de nuestro querido amigo don Victoriano Ryo y Burque y muy estimada en nuestra capital.

Al entierro verificado esta tarde asistió numeroso acompañamiento.

Descanse en paz la finada y reciba su afijido esposo e hijos y demás familia nuestro más sentido pésame.

Junta de Abastos.—En la sesión celebrada el miércoles último se acordó solicitar de la Junta Central la oportuna autorización para incautarse de doscientos diez sacos de azúcar blancos existentes en la fábrica de La Raza, con objeto de distribuirlos en toda la provincia al precio de tasa de 1,75 pesetas kilo.

Así se hace y adelante.

Bien venido.—Procedente de Madrid ha llegado a esta ciudad, nuestro estimado amigo y notable escultor-marmolista don Cándido Díez Aparicio, que permanece á varios días en Soria colaborando varios trabajos en este Cementerio Católico.

Viajeros.—Han llegado: De Madrid la Rvda. Madre Superiora de las Hijas de la Caridad.

De París don Julián del Campo y hermano político Sr. Sanz. De Málaga don Saturnino Dominguez.

De Palencia don Enrique Ramirez Rojas e hija. Han salido: Para Madrid el joven don Santiago Mezias.

Para Zragoza don Mariano Javierre, señora e hijas. Para Córdoba don Manuel Benito y familia.

Caminos vecinales.—Han sido declarados de utilidad pública en esta provincia, los siguientes caminos vecinales: De Olvega a la carretera de Francia en el sitio titulado Los Rincones, y stravesando los términos de Matalebreras, Pozaluro, Hinojosa del Campo, Pineda, Tejaquero, Estera de Soria y Almenar, hasta entezar en este punto con la carretera provincial de Soria-Calatayud.

De Cubo de la Soana y pasando por su agregado Rabanera del Campo, por los términos de Miranda de Duero, Tardajos y los Rábanos termina en el kilómetro 209 de la carretera de Tarazona a Francia; de Berón, y pasando por el término de Olvega, va a empalmar en el kilómetro 2 del camino vecinal de Cueva de Agreda a la carretera de Almazán a Agreda, y de Rajas de San Esteban a la carretera de Valladolid a Soria.

Los bandos del Alcalde.—En pocos días ha dado a la publicidad el señor Alcalde, dos bandos,

el primero para saludar al pueblo de Soria y ofrecerle su buena voluntad para ir resolviendo los asuntos municipales con el mejor acierto y hoy se ha publicado un segundo bando anunciando que en los días 22 al 25 del corriente se procederá a vacunar y revacunar en el Salón del Excmo. Ayuntamiento a todas las personas que se presenten.

Aplaudimos y celebramos la buena disposición de ánimo de don Eloy Sanz Villa, así como las disposiciones que comienza a dar no dudando que dadas sus dotes de inteligencia, cultura y voluntad y honorabilidad llevará a feliz término, con la ayuda de todos los señores concejales tan bien dispuestos como él, conseguirá lo que se proponga.

Piano vertical. En buen estado, nro marca acreditada, urge venta. Informes en esta imprenta. 1-3

Junta del Somatén.—Por el capitán General de la Región han sido designados para formar parte de la Comisión regional del Somatén, los señores siguientes: Don Eduardo P. fi.; don J. Ropero y don Adolfo Rodríguez de Cela.

Tenemos noticia que muy en breve comenzará una serie de conferencias y actos públicos para dar a conocer los proyectos del Directorio Militar. Estas conferencias estarán a cargo de personas competentes en Soria.

Regreso del Sr. Gobernador.—Esta mañana ha llegado de Madrid el coronel Sr. Oteiza, posesionándose otra vez del Gobierno civil y militar de la provincia. Sea bienvenido.

Al cesar en el desempeño interino del mismo cargo el Sr. Pereñillo, nos agrada hacer constar la discreción y el acierto con que ha desempeñado el mismo en los días anteriores.

Información telegráfica

Madrid 19
Lo subvención de maternidad.

Se ha recibido en el Instituto Nacional de Previsión, la primera solicitud del auxilio de maternidad para la mujer de un obrero, que ha dado a luz dos niños.

El Instituto le ha concedido la subvención reglamentaria con arreglo a reciente disposición directorial y además le ha otorgado una gratificación suplementaria por haber sido la primera subvención de maternidad concedida.

Primo de Rivera y el Jefe del Tercio

El Teniente Coronel Jefe del Tercio Sr. Franco, que ha pasado por Madrid en dirección a Oviedo donde piensa contraer matrimonio, ha celebrado con el General Primo de Rivera interesante conferencia sobre la intervención del Tercio en la solución del problema marroquí y los medios más adecuados para conseguir la pacificación de las cabillas rebeldes.

Se da mucha importancia a esta entrevista.

Recompensas militares

Se han concedido recompensas militares a varios jefes y oficiales entre otros al capitán Vara de Rey, hijo del héroe de la guerra de Cuba y al coronel Despujol, del Cuerpo de Estado Mayor.

Declaraciones de Cierva

El Sr. Cierva se ratificó en las afirmaciones que ha hecho recientemente en un artículo publicado por «El Diario Español» de Buenos Aires, diciendo a los perio-

DESPACHO DE LECHE = D E = Antonio Cuevas



Calle de Canalejas, 10, SORIA
Horas: de 9 a 12 y de 5 a 8.
Previo aviso se sirve a domicilio.

BAR IDEAL
Torcuato Martínez
Especialidad en Vermouth y Cervezas. Aperitivos, café y licores. Exclusiva de sellos de caucho, firmas auténticas, fechadores, placas para sepulturas, calles y oficinas. Canalejas 50—Soria.

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
Bajo la dirección de las hijas de la Caridad de San Vicente de Paul.

1.ª Enseñanza, Bachiller, Magisterio etc. Clases de Francés, Taquigrafía, Mecanografía, Dibujo, Bordados, Solfeo, Piano etc. Brillantísimos resultados obtenidos en todos los cursos.—Alumnas internas, medio-pensionistas y externas.—Edificio nuevo e higiénico.
Informes y reglamentos a la Superiora—Calle mayor, 22—Soria.

Guarnicionero Falta en el taller de Juan Clerga, en Villarroya de la Sierra, un oficial albardero y un medio oficial. Dirigirse a dicho señor. 3-3

distas que está dispuesto a apoyar al gobierno militar, pues entien e que si este gobierno no reorganiza España y no lleva su misión a feliz término, se abrirá una nueva era llena de turbulencias y de peligros para la vida española.
Respecto a lo que se dice sobre el cacicato que ejerce en Murcia, espera que se haga luz y que se conozca imparcialmente su gestión política en aquellos distritos.

Consejeros exceptuados.

Se ha exceptuado del alcance del Real Decreto sobre incompatibilidades al Ministro de Abastecimientos último y al señor Alcazar, Alcalde en la actualidad de Madrid.

Licenciamiento de tropas.

Ayer se licenció a los soldados del cupo de 1920. Se ha acordado prorrogar el plazo del pago de cuotas hasta el 10 de Noviembre.

Los carteros, funcionarios del Estado

La «Gaceta» publica un R. D. creando el Cuerpo de Carteros y el escalafón general de los mismos. En el mismo decreto se dispone la desaparición de los actuales grupos de cartería.

Los alumnos militares

Repetar los derechos de los alumnos de las Academia militares que teagan aprobadas algunos ejercicios para que ingresen en los años 1924 y 1925.

Toma de posesión.

Se ha posesionado del cargo de Jefe del Estado Mayor

el Teniente coronel Molina en substitución del Coronel Pardo que dimitió su cargo, Un reconocim ento.

MELILLA.—Las noticias oficiales dicen que no ocurre novedad en territorio de Melilla, sectores de Drius y Quebdani.

Según comunicó ayer el Jefe del sector de Tafersit, el Teniente Braraba con un pelotón de soldados pertenecientes a la Legión Extranjera, dirigía por la mañana los trabajos de construcción de un camino cubierto en dirección a una mina que según referencias construya el enemigo delante de la avanzadilla de la posición de Tizi-Alma.

No observando enemigos en el campo el Comandante Canella ordenó que avanzasen las fuerzas hasta la boca de la supuesta mina, consiguiendo dicho objetivo y comprobando que solamente se trataba de una cueva. Apercibieron los rebeldes entablándose ligero tiroteo, resultando un legionario muerto y dos heridos. Efectuase repliegue entre aplausos de la guarnición de la avanzadilla.

Explosión de una bomba.

Dentro de la posición anteriormente citada explotó una bomba, hiriendo gravemente al Capitán de la Legión Señor Tajueco, resultando también heridos cinco legionarios y un soldado de artillería.

Fuerzas que regresan

Embarkó con dirección a Málaga la veintiuna batería de grupo a caballo, compuesta de cuatro jefes oficiales, 139 individuos de tropa y el material correspondiente.

También embarkó en el vapor correo con dirección a Almería un grupo de Lusitania formado por quince jefes y oficiales y 353 individuos de tropa.

Bombardeo aereo

Una escuadrilla de aviación reconoció el frente enemigo, bombardeando el zoco del Jemis de Tenseman y el de Beni Buyahi. En Telatza de Arnel no había gente, bamardeándose el campamento de Burrahah donde se observaron concentraciones enemigas.

FABRA.

ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA
del Pbro. D. Alfredo Robles
Licenciado en Filosofía y Letras

Bachiller, Contabilidad y Mecanografía,
En Junio último, 19 matriculas de Honor.

Preparación para las próximas oposiciones a Policía bajo la dirección de don Manuel Sanz, Oficial de Prisiones por oposición.

Profesorado técnico
Informes CABALLEROS, 10
Teléfono número 118

Droguería Patria
D E

Clemente Valladares

En este establecimiento podrán comprar con ventajas abonos, carburo, grasas para maquinarias, pinturas preparadas en todos los colores, esmaltes, barnices, alcohol, algodones, gasas, todo artículo de goma, productos fotográficos, se revelan placas y películas, plumeros, bracería y cepillería, etc.

Plaza Herradores, 7 y Numanos, 2.—Soria.
Imp: Sucesor de F. Jodra.—Soria

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 EN SORIA Y PROVINCIAS
 Seis meses 4 pesetas. Un año 6 pesetas.
 EN EL EXTERIOR
 Seis meses 8 pesetas. Un año 12 pesetas.

LA VOZ DE SORIA
 PERIODICO INDEPENDIENTE

TARIFA DE PUBLICIDAD
 En primera plana de una a cinco líneas 2 pesetas.
 En segunda plana, de una a cinco líneas 1'25 ptas.
 Planas enteras y medias planas, comunicados y anuncios oficiales a precios convencionales.

Teléfonos: del Director, núm 73 — imprenta núm 45 Redacción e imprenta, Plaza Mayor, 14, bajo. Dirección Telegráfica «LA VOZ»

IMPRESA DE SUCESOR DE F. JODRA

PLAZA MAYOR, NUM. 14 — SORIA

ESPECIALIDAD en trabajos tipográficos a dos tintas. Tarjetas (visita, cartas, recibos, talonarios, facturas, oficios, esquelas funeral, recordarios, participaciones de nacimiento y enlace. Trabajos comerciales, notas de pedido, listines, registros de talones abonados, etiquetas de envío, id., para farmacias, envolturas para chocolates, caramelos y cuantos trabajos Libros, folletos, revistas, etc. etc., se encarguen.

Cooperativa Popular de Soria

Plaza de Aguirre, 4. — Teléfono, 136
 Artículos de primera calidad. Peso exacto. Precios reguladores

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE
 Los mejores chocolates de elaboración propia y pureza garantizada. Paquetes de 460 gramos a 1'50, 1'75, 2 y 2'50 ptas. de 400 gramos a 1'30, 1'55 y 1'80
TAREAS ESPECIALES
 TOSTADOR AUTOMATICO — CAFES TOSTADOS AL DIA

La Oriental
 Almacén de Coloniales al por mayor y menor.
 Sucesor de P. Llorente
 Fábrica de Jabón y Chocolate.
 Depósito de Alcohol desnaturalizado de 90º, en botellas precintadas de un litro.
 Estudios 2 y 4 — Teléfono 54, Soria.

Fábrica de dulces
 Caramelos rellenos y macizos, grajeas y peladillas
E. MATEO
 Fábrica: Sanz del Río, 8.
 Despacho: Canalejas, 49.
 — Teléfono, 49.
 SORIA

FARMACIA Y LABORATORIO
 = DEL =
Dr. Carrascosa
 Drogueria. — Aguas minerales.
 Especialidades Farmacéuticas.
 Ortopedia. — Perfumería.
 Preparación de Inyectables y sueros artificiales etc. etc.
 Canalejas, 72. SORIA

LA VENECIANA
 ZARAGOZA
 Fábrica de Espejos, vidriera, artísticas de colores, vidrio y cristal.
 Informes en Soria:
DOÑ JOSE VIGEN VILA

Zapateria Escalada
 Central: BURGO DE OSMA
 Sucursales: en Soria, Canalejas, 69 San Esteban, Ayllón y Gómara
 Venta de toda clase de calzados construidos en sus talleres, arreglo de composuras con esmero y economía.
 ¿Por qué la Zapateria ESCALADA es la que más vende dentro de su artículo? porque sus calzados son sólidos, económicos y legantes; visitadle pues.
 ¡No olvidarse: Sucursal en Soria Canalejas,



MÁQUINAS DE ESCRIBIR
“ERIKA”
 La preciosa máquina de viaje y oficina, de fama mundial
Pesa 3 kilos 800 gramos
 Es plegable. Sorprendentes adelantos.
 Posee todas las perfecciones de las máquinas de altos precios.
 DELEGADO EXCLUSIVO PARA ESPAÑA
OTTO STREITBERGER
 Apartado de Correos, 335 — Barcelona.

Banco HISPANO--AMERICANO
MADRID
 CAPITAL: 100 MILLONES DE PESETAS
SUCURSALES:
 ALBACETE, ALCOY, ALICANTE, ANTEQUERA, BADAJOZ, BARCELONA, BILBAO, CÁCERES, CÁDIZ, CALATAYUD, CARTAGENA, CASTELLÓN DE LA PLANA, CORDOBA, CORUÑA, EJEA DE LOS CABALLEROS, ESTELLA, FIGUERAS, GRANADA, HUELVA, HUESCA, JAEN, JATIVA, JEREZ DE LA FRONTERA, LAS PALMAS, LINARES, LOGROÑO, MAHON, MÁLAGA, MERIDA, MURCIA, OLOT, ORENSE, PALMA DE MALLORCA, PAMPLONA RONDA, SABADELL, SALAMANCA, SANTA CRUZ DE TENERIFE, SANTIAGO, SEVILLA, SORIA, TARRASA, TERUEL, TUDELA, VALDEPEÑAS, VALENCIA, VALLADOLID, VIGO, VILLAFRANCA DE PANADES Y ZARAGOZA.
 Realiza dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos. Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas. Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro. Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre crédito sobre ellos. Facilita giros, cheques y cartas de crédito. Abre cuentas corrientes, con interés y sin él. Admite en sus Calas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

LA MUTUAL VASCONGADA
 Sociedad popular española de ahorro y previsión.
 Domicilio social: **N EB STIAN**
Cie. D'Assurances Generales
 Contra incendios y accidentes
 Delegación general para España: ALARCON, 9, MADRID
 Sub director en la provincia de ambas compañías
MARTIN G. J. DRA, CANALEJAS, 37 Y 39, 2.º SORIA

ALMACENES DE LOZA Y CRISTAL
 DE
Angel Pérez Baraza
 Grandes existencias de loza de Sevilla, Manises y Talavera, inmenso surtido de vajilla moderna belga y alemana. — Explotación y clasificación general de primera materias para la fabricación de papel y lanas regeneradas
 Almacén: Calle de Madrid, frente a la Estación
 Despacho: Canalejas 40, Teléfono 121. — SORIA

Automóviles, camiones y camionetas
 DE LAS MEJORES MARCAS
 PRECIOS DE FABRICA
 Sin aumento alguno de precio se dan grandes facilidades de pago.
NO COMPRAR SIN CONSULTAR PRECIOS
Simitrio Julio Bobo
 NAVA DEL REY (VALLADOLID)

ACADEMIA
 DE 2.ª ENSEÑANZA
 Bachiller, Correos, Telégrafos, Con sabiduría, ingreso en las Academias militares y Escuelas de Ingenieros. *smatillantes resultados en convocatorias Briteriore.*
 Clases particulares de Matemáticas, Francés, etc. en grupos de cinco alumnos. Los alumnos pueden estudiar de tres a ocho. Clases especiales para señoritas.
 Maestramentos con cuadro de profesor al Director. — **DON HONORIO VAZQUEZ.** — Plazuela de la Constitución 7 principal.

LA INDUSTRIA CASTELLANA
 FÁBRICA DE GASEOSAS Y AGUA DE SODA
 — DE —
Nicanor Longares
 Participo a mi numerosa clientela que habiendo recibido una gran partida de botellas y jarrones los pedidos se harán puntualmente.
DESPACHO:
 ESTUDIOS, NUM. 2, SEGUNDO
 TELÉFONO NÚMERO 108. — SORIA

Folleton de LA VOZ DE SORIA 17

El amor de los amores

Original de Ricardo León

Al ver la ruina y estrago de la hermosa heredad se me cayeron al suelo las alas del corazón. ¿Qué había pasado allí? ¿Qué huracán, que fiera desdicha derribó los jardines, embistió la torre, cerró sus puertas y arrojó de su morada a las dos familias? Vagando por aquellas mustias soledades, donde todo era silencio y dolor, asperezas y sepulturas de recuerdos, topé con un viejo rabadán que a la orilla del río se estaba con su rebaño. Pregunté al viejo el motivo de aquella mudanza.

— Lo que aquí pasó — respondióme el rabadán con aires de misterio — no hay lengua que lo declare... Sedicen

muchas cosas, pero nadie conoce la verdad.

— ¿Qué fué de don Fernando? — repuse con impaciencia. — ¿Qué fué de don Pelayo Crespo?

— Se marcharon los... ¿A dónde? No lo he podido saber... Unos cuentan que don Fernando perdió sus caudales... otros dicen que se metió en un convento... no falta quien jura que le vió en una casa de locos... Y dicen también que de esta torre van a hacer monasterio los frailes cartujos...

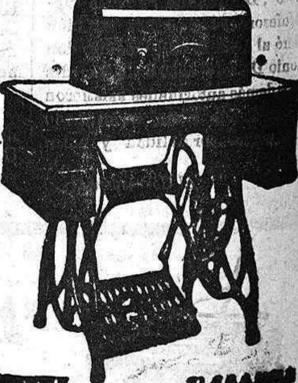
Movido por las palabras sentenciosas del pastor, me di a buscar el secreto de la casa de Villalaz, adivinando una escondida tragedia. Pregunté a las gentes del campo y de la villa; a los antiguos mayordomos y criados de la torre; al capellán, que fué, de don Fernando; a los pastores, colonos, aparceros y gañanes de la vieja heredad, y al cabo, de mis preguntas y diligencias, vine a sacar en limpio la historia verdadera, una historia tan lastimosa que arrancaba de las carnes el alma.

Tal vez quisieras, lector, que yo te

relatase los hechos en pocas y sencillas palabras, con la gentil llaneza, el fuerte colorido, el aroma de romance que les sabían dar los labradores del campo y los hidalgos de la villa, sin ese artificio y arrogante compostura de las novelas al uso; pero tiene la tal historia tanta miga, según suele decirse, que no puedo resistir a la tentación de aderezarla con algunos condimentos y levaduras de mi invención, para gusto y de gozo de más ambiciosos paladares.

Si este largo proemio no apuró tu paciencia y hallaste placer con las altas razones de don Fernando Villalaz; si Pelayo Crespo te movió a simpatía, y miraste con buenos ojos a Isabel y Tasarín; si desasas contemplar de cerca a doña Juana, y saber, hasta el cabo, lo que pasó en la torre, vente conmigo por estas páginas y habrás conocimiento de personas y cosas de singular noticia y calidad, pues, aun siendo yo quien las pinte y declare, tienen tal virtud y fuerza, que, a pesar de lo tosco del pincel, bien dejarán ellas en este lienzo algo de sus estampas y de su espíritu. — VALE.

EL BARATO
 Nuevo Comercio de TEJIDOS y PAQUETERIA
 DE
RICARDO SANZ
 CABALLEROS 3.º — (CASINO DE LA AMISTAD) ALMAZAN
 La casa más acreditada y surtida en todos los artículos concernientes al ramo y la única que no admite competencia.
 Especialidad en paños, retores, pañería, lanería, géneros para camisas, delantales, vestidos, batas, blusas, colchones, lonas y estopas.
 Pañolería, fajas, boinas, gorras, corsets, confecciones para caballero señora y niños. Géneros blancos y negros y de punto de todas clases
 GRANDES NOVEDADES TODAS LAS TEMPORADAS
 Antes de comprar no dejen de visitar esta casa en la seguridad de obtener una gran economía sus compras, e inmejorables artículos.
PRECIO FIJO



WERTHEIM
 Máquinas de coser y bordar
 MESA CANTOS REDONDOS, PATENTE 52 337. Mueble eclipse, patente 33.537.
 Venta de estas máquinas y de hacer media piezas de recambio para ambas y para todos los sistemas de máquinas.
 Taller de reparaciones con toda garantía, en Burgo de Osma.
SEÑOR ZAPATA
 Plaza Mayor n.º 6. Burgo de Osma
 Dirección General en España:
 Avieno, 9. Barcelona
 Apartado de Correos 700